

remitir informe bimestral marzo abril

From: imorinigo <imorinigo@correoparaguay.gov.py > jue., abr. 18, 2024 02:21 PM
Subject: remitir informe bimestral marzo abril
To: mecip mecip <mecip@correoparaguay.gov.py >
Cc: coordinacionoperativa <coordinacionoperativa@correoparaguay.gov.py >

Attachments:

- FIRMA DE MAIL Isma 2024.jpg
- En contestación a la Resolución 621.docx

Buenas tardes Abg. LARITZA CARDOZO, Coordinadora MECIP, en adjunto se remite informe bimestral correspondiente a los meses de marzo y abril.

Saludos



ISMAEL MORINIGO
Director de Operaciones

Alberdi N° 130 esq. Benjamín Constant
Asunción - Paraguay
E-mail: imorinigo@correoparaguay.gov.py

MEMORANDUM N° 43 /2024/D.O

A LA : Abg. LARITZA CARDOZO, Coordinadora
Coordinación MECIP

DE : Sr. ISMAEL MORINIGO, Director
Dirección de Operaciones

Lic. Bernardita Brizuela, Coordinadora
Dirección de Operaciones

OBJETO : Informe bimestral marzo/abril

FECHA : 18 de abril de 2024

En contestación a la Resolución 621/2024/DG/SG/MECIP, de fecha 01/04/2024 por la cual se ratifica la Resolución N°312/2022/DG/SG, donde se solicita informe bimestral que establece sobre resultados con relación a metas, logros y avances de la dirección de operaciones que a continuación se detallan como sigue:

Logros y Avances:

- Se esta realizando gestiones con la aduana, especificamente con la direccion del sistema SOFIA en el desarrollo de un modulo de transmisión de información anticipada de la declaración de aduana CN22/CN23, el piloto está previsto en el los meses de abril/mayo del corriente año para entrar en estado de producción, con esta innovación todo el proceso de verificación y liberación de despachos postales de importación y exportación se reducirá el tiempo y se tendrá mejoras en cuanto a la celeridad del proceso en el aeropuerto/ aduana.
- La Dirección de Operaciones ha logrado conseguir aumentar la frecuencia con la compañía aerea para la exportación de despachos postales, en especial para el servicio de EMS internacional.

Las dependencias de la Dirección de Operaciones como Centro de Tratamiento postal y el departamento de encomienda, están realizando la Transmisión anticipada de la declaración de aduana CN22/ CN23, cabe mencionar que dicha transmisión se realiza a toda las administraciones postales receptora de carga postal, los centros de tratamiento de LC/AO y Encomienda ha levantado su perfomance en los eventos de transmisión anticipada.
